

ACTA DE LA REUNIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2013 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Resolución de 10 de abril de 2013

CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO

Siendo las 10,30 horas del día 13 de junio de 2013, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal técnico con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, en la Sala Mozárabe, del Edificio Tecnológico (C/Benito Pérez Galdós, s/n, Cádiz), para resolver la contratación de personal investigador, cuya convocatoria se realiza por resolución de 10 de abril de 2013, del Rector de la Universidad.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Manuel Bethencourt Núñez, Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D^a Milagros Huerta Gómez de Merodio, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- D. Antonio Juan Gámez López, vocal a propuesta del Comité de Empresa
- D. Manuel Carrasco Viñuela, vocal a propuesta del Comité de Empresa
- D. José Antonio Perales Vargas-Machuca, profesor responsable del proyecto de investigación.
- D.^a Carmen Dieguez Olmo, funcionaria del Área de Personal, Secretaria Técnica con voz y sin voto.

Se examina la plaza publicada en la convocatoria de 10 de abril de 2013, recogándose en esta acta los acuerdos relativos a la misma.

Resolución del concurso a la plaza de Técnico Especialista de Laboratorio

La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores, para evaluar los méritos en la contratación de Técnico Especialista de Laboratorio. Se valoran los siguientes méritos con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados:

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
 - a. Publicaciones: 4 puntos por publicación
 - b. Comunicaciones: 1 puntos por comunicación.
 - c. Experiencia: 16 puntos por año de experiencia directa con el perfil.
 - d. Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
 - e. Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con máximo de 10 puntos.

3. Otros méritos valorables:

- a. 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
- b. Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

D. José Antonio Perales Vargas-Machuca, profesor responsable del proyecto de investigación denominado: “Valorización Integral de Algas (VIDA): Fotobiodepuración de aguas residuales”, hace entrega de la preevaluación y el informe razonado emitido sobre los candidatos al contrato de Técnico Especialista de Laboratorio.

La Comisión examina los expedientes presentados por los candidatos y revisa la baremación y el informe realizados por la responsable, acordando otorgar la puntuación reflejada en el siguiente anexo, proponiendo para su contratación como Técnico Especialista de Laboratorio a **D.ª Natalia María Garzón Fernández**.

Orden puntuación	Candidatos	Puntuación	
1	GARZON FERNANDEZ, NATALIA MARIA	8,500	PROPUESTA
2	CASTILLA DONAIRE, MARIA DEL MAR	6,474	BOLSA SI
3	SANTAMARIA SUAREZ, ISABEL	4,491	BOLSA NO
4	CALVO ALBALATE, ISABEL	3,979	BOLSA NO
5	LOPEZ CUBERO, LETICIA MARIA	3,538	BOLSA NO
6	TORRADO CUBERO, NOHEMI HELSA	3,280	BOLSA NO
7	ANTUNEZ RODRIGUEZ, FCO JAVIER	2,979	BOLSA NO
8	LAZARO AGÜERO, JOSE RAMON	2,952	BOLSA NO
9	ALVAREZ RODRIGUEZ, EDUARDO	2,790	BOLSA NO
10	ORTEGA MARQUEZ, VISTACIÓN	2,747	BOLSA NO
11	ALCARAZ, ROXANA MARISEL	2,632	BOLSA NO
12	GARCIA CALDERON, TAMARA	2,613	BOLSA NO
13	COSTA COSTA, DIANA	2,520	BOLSA NO
14	PARDO-CIORRAGA FERREIRO, CAROLINA	2,504	BOLSA NO
15	GARCIA SUMARIVA, ESPERANZA	2,481	BOLSA NO
16	LOLO AIRA, LAURA	2,368	BOLSA NO
17	TAFLIR HUERTAS, CHRISTIAN ADOLFO	2,295	BOLSA NO
18	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA	2,284	BOLSA NO
19	GUZMAN GARCIA, ANDRES	2,136	BOLSA NO
20	FLORES RUIZ, EDUARDO	1,992	BOLSA NO
21	MENDEZ ALVAREZ, JOSE MARIA	1,816	BOLSA NO
22	GARROTE PEÑA, ANGEL	1,457	BOLSA NO
23	RODRIGUEZ PEREZ, SANTIAGO	1,427	BOLSA NO
24	IBAÑEZ VELASCO, AURELIA MARIA	1,272	BOLSA NO
25	BUSTAMANTE BUIL, VERONICA	1,204	BOLSA NO
26	PEREIRA TARELA, MARIA	1,164	BOLSA NO
27	MARTIN PASTOR, ELENA	1,147	BOLSA NO
28	PORCUNA FAULIME, EVA MARIA	1,136	BOLSA NO
29	CALVO MOLINA, SAUL	1,119	BOLSA NO

30	RONDAN FAUMINE, ANGELEZ	1,100	BOLSA NO
31	INIGO ESTRADA, ROCIO	1,095	BOLSA NO
32	BALDAN CRUZ, PATRICIA	1,091	BOLSA NO
33	REGODON SIMON, MARIA AGUSTINA	1,080	BOLSA NO
34	MARTIN SIMON, JOSE MANUEL	1,079	BOLSA NO
35	PARDO ROS, MARIA	1,068	BOLSA NO
36	ONTORIA GOMEZ, YAIZA	1,000	BOLSA NO
37	RAMIREZ DE ARELLANO PEREZ, ALEJANDRO	1,000	BOLSA NO
38	LOPEZ VISO, CARLOS	0,968	BOLSA NO
39	RUIZ CAMUERGA, ANA ISABEL	0,942	BOLSA NO
40	MARTIN REJANO, ESPERANZA MACARENA	0,862	BOLSA NO
41	VEGA PASQUIN, LOURDES	0,840	BOLSA NO
42	UBEDA-MANZANARO CRESPO, MARIA	0,806	BOLSA NO
43	JIMENEZ MARCED, ANA	0,800	BOLSA NO
44	MOYA PEDRIZA, ALBERTO JOSE	0,800	BOLSA NO
45	POLO CASTRO, ANA ISABEL	0,800	BOLSA NO
46	RODRIGUEZ SALAZAR, MARIA ANGELES	0,800	BOLSA NO
47	SILLERO MORENO, LEONOR MARIA	0,800	BOLSA NO
48	OROZCO GUERRA, OLGA	0,783	BOLSA NO
49	MONTES CASADO, JOSE MANUEL	0,700	BOLSA NO
50	GUTIERREZ OSUNA, CARMEN LORENA	0,681	BOLSA NO
51	MARISCAL MOREJON, IVAN	0,642	BOLSA NO
52	GUERRERO GUERRERO, LUCAS	0,568	BOLSA NO
53	GONZALEZ PARIENTE, CLAUDIA	0,554	BOLSA NO
54	HERNANDEZ GARCIA, ROMINA	0,500	BOLSA NO
55	JUAN MOTA, MANUEL	0,500	BOLSA NO
56	LINARES SOLER, GLORIA DE	0,500	BOLSA NO
57	MEJIAS OSUNA, CARLOS JAVIER	0,500	BOLSA NO
58	MOSCOSO DELGADO, JOSE LUIS	0,500	BOLSA NO
59	SALVATIERRA AMAR, DIEGO	0,500	BOLSA NO
60	SORIA PIRIZ, SARA	0,500	BOLSA NO
61	GARCIA DE LA SERRANA MARTINEZ, RAQUEL	0,467	BOLSA NO
62	VARGAS MARQUEZ, SAMUEL	0,250	BOLSA NO

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10.45 horas del día 13 de junio de 2013.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Fdo.: Manuel Bethencourt Núñez



Fdo.: M^a Carmen Dieguez Olmo